

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL YACIMIENTO DE LA CIUDAD ROMANA DE SINGILIA BARBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO URGENTE ANTEQUERA (MÁLAGA), CONTR 2025 606522.

En Málaga, a 12 de marzo de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de fecha 19 de diciembre de 2025, relacionados en el cuerpo del presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de correo electrónico y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del contrato con nº EXPEDIENTE: CONTR 2025 606522, OBRAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL YACIMIENTO DE LA CIUDAD ROMANA DE SINGILIA BARBA, ANTEQUERA (MÁLAGA).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido):	463.843,18€
IVA:	97.407,07€
TOTAL:	561.250,25€

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

TRAMITACIÓN: URGENTE

La Mesa de Contratación, en la fecha y hora indicadas, queda integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

Inmaculada Torres Cobacho

SECRETARIA

M. Remedios Reboloso del Moral

VOCALES:

Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Thomas Del Castillo Delisle

Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Paz Gallego Fernández

ORDEN DEL DÍA

Se declara constituida la Mesa, con el siguiente orden del día:



INMACULADA TORRES COBACHO		16/03/2026 11:02:31	PÁGINA: 1 / 2
REMEDIOS REBOLLOSO DEL MORAL			
VERIFICACIÓN	NJyGweDnt3H883wj5nv7G1nM7HNYee	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Examen de la subsanación de la Documentación Previa requerida a la empresa propuesta adjudicataria, **ACEDO HERMANOS SL.**

La Mesa comprueba que la empresa **ACEDO HERMANOS SL**, ha presentado la documentación en subsanación a la documentación previa, en el plazo conferido al efecto.

La Mesa procede al examen de la documentación en subsanación a la documentación previa presentada por **ACEDO HERMANOS SL**, observando que presenta:

-**Garantía complementaria** por importe de **635,17€** (23.192,16€- 22.556,99€).

-**Acreditación** del cumplimiento de lo establecido en el **apartado 4.f. del PCAP** en relación con la **concreción de las condiciones de solvencia mediante la dedicación o adscripción de medios.**

Por todo lo expuesto la Mesa considera subsanada la documentación previa presentada por la empresa **ACEDO HERMANOS SL**, proponiéndose al órgano de contratación a la empresa **ACEDO HERMANOS SL** como adjudicataria del contrato.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión en la fecha al inicio indicada y en la sede del órgano de contratación, en donde, además radica, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA
Fdo. Inmaculada Torres Cobacho

LA SECRETARIA
Fdo. M. Remedios Reboloso del Moral

INMACULADA TORRES COBACHO		16/03/2026 11:02:31	PÁGINA: 2 / 2
REMEDIOS REBOLLOSO DEL MORAL			
VERIFICACIÓN	NJyGweDnt3H883wj5ny7G1nM7HNYee	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	